



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2018, se ha aprobado proyecto técnico de la Obra nº 195, denominada "Ciclo hidráulico en Barrios", con un presupuesto de 10.000,00 euros, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Rafael Santamaría Ausín, de la mercantil Uxama Ingeniería, SL.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 30 de octubre de 2018.– La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre. 2134

BOPSO-128-09112018